ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Centro Comunidad de Cuidado Tierra del Sol

1.2 Localidad: Usaquén

2. Linea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

5	12	2025	al	30	12	2025

2.2.1 Nombre del encuentro: PUENTES DE PAZ Y RESOLUCIÓN

2.2.2 Nombre del encuentro: _TEJIENDO ACUERDOS Y FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: _____RINA MILENA CASTILLO-LUISA FERNANDA LEON- OSCAR GUILLEN _____

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL
3.1.1 Fortalecer procesos de sana convivencia, orientados a la prevención de violencias, a través la resolución de conflictos.
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3.2.1 Promover en las personas mayores el desarrollo de habilidades de comunicación, razonamiento y diálogo para afrontar y resolver conflictos dentro del ambiente institucional.
3.2.2. Fortalecer la convivencia positiva y el conocimiento de los derechos y deberes de las personas mayores, a través de la socialización del Pacto de Convivencia, promoviendo el respeto, la empatía y el desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos dentro del contexto institucional.
3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL	**3.3.1. PUENTES DE PAZ Y RESOLUCIÓN:** **05 de diciembre de 2025:** se invitan a las personas mayores en el salón de televisión, con la ambientación del espacio en un entorno cálido y tranquilo, con luz tenue y música suave, evocando la tradición de las velitas como símbolo de unión, esperanza y respeto. Cada persona mayor recibe una vela, la cual representa su dignidad, historia y valor como persona dentro de la comunidad. **17 de diciembre de 2025:**se llevó a cabo una actividad con las personas mayores, organizada en tres momentos: inicial, central y final, orientada a la temática de convivencia y resolución de conflictos. El objetivo principal de la jornada fue promover la reflexión sobre la importancia de las relaciones armoniosas, la cooperación y el manejo adecuado de los conflictos en la vida cotidiana y en el contexto institucional. En la etapa inicial, se realizó un juego de palabras, diseñado para introducir a los participantes en la temática de manera lúdica y motivadora. Esta dinámica permitió despertar el interés, generar un ambiente participativo y predisponer a los asistentes para reflexionar sobre la convivencia, las normas de respeto y la resolución pacífica de conflictos.
	3.3.2 TEJIENDO ACUERDOS Y FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA **23 de Diciembre de 2025:** Teniendo en cuenta la importancia de fortalecer el reconocimiento del pacto de convivencia y los acuerdos de cuidado establecidos en el documento de la Comunidad de cuidado, se realizan actividades establecidas en los protocolos que sustentan dicho documento, es por ello que para la primera sesion del mes se avanza en el analisis de situaciones especificas de convivencia que se presentan en la unidad operativa, es por ello que se convoca a las personas mayores para analizar estas condiciones espcificas y como potenciar los procesos de convivencia en la unidad operativa. **30 de diciembre de 2025:** El día 30 de diciembre de 2025 se llevó a cabo un espacio de socialización del Pacto de Convivencia con un grupo de personas mayores, desarrollado en el salón multisensorial. La actividad tuvo como propósito dar a conocer los derechos y deberes de las personas mayores desde el componente institucional, fomentando la reflexión sobre la importancia de la convivencia armoniosa y el respeto mutuo. se dio la bienvenida a los participantes, se explicó el objetivo de la jornada y se introdujo la temática mediante la lectura de los derechos y deberes de las personas mayores. Este espacio permitió contextualizar la actividad, generar interés y preparar a los asistentes para la reflexión sobre las relaciones humanas y sociales en entornos institucionales.

3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**3.3.1. PUENTES DE PAZ Y RESOLUCIÓN** **05 de diciembre de 2025:** Se realiza el encendido simbólico de las velitas, acompañando el momento con una reflexión guiada sobre el buen trato, el respeto por el otro, la importancia de reconocer emociones y evitar acciones como los gritos, la indiferencia o el maltrato, Se invita a las personas mayores a expresar, si así lo desean, pensamientos positivos, deseos de paz o compromisos personales relacionados con el trato digno hacia sí mismos y hacia los demás. **17 de diciembre de 2025:** Durante la etapa central, se desarrolló la actividad denominada “Tingo Tingo Tingo Tango”, en la que los participantes exploraron, a través del juego y la creatividad, diferentes situaciones conflictivas y sus posibles soluciones. Las personas mayores fueron invitadas a identificar ejemplos de comportamientos positivos y negativos, reflexionando sobre cómo ciertas acciones pueden afectar a un compañero, especialmente cuando no se siguen las reglas o se ignoran los acuerdos grupales. Además, se discutieron estrategias de resolución de conflictos desde un enfoque institucional, destacando la importancia de recurrir a los canales adecuados y de actuar de manera respetuosa y consciente. Durante la dinámica, se promovió el diálogo y la reflexión grupal, formulando preguntas como: ¿Qué harías tú si un compañero no sigue las reglas durante una actividad? ¿Cómo podemos resolver conflictos sin afectar a los demás? ¿Qué acciones positivas ayudan a mantener la buena convivencia en un grupo? ¿Qué apoyo pueden ofrecer las instituciones para facilitar la resolución de problemas?
	3.3.2 TEJIENDO ACUERDOS Y FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA **23 de Diciembre de 2025:** Como punto principal de esta reunion se analizan los derechos y deberes de las personas mayores que estan establecidos en el pacto de convivencia, estos incluyen derechos fundamentales establecidos constitucionalmente, se analizan situaciones que se presentan dentro de la unidad operativa y que iniciden en las relaciones de todos sus integrantes, como respetar las ideologias, las diferencias, el respeto al buen nombre, a la honra. Tanto las personas mayores como el talenot humano participaron activamente de este analisis y socializacion. **30 de diciembre de 2025:** se implementó una actividad lúdica de memoria y concentración, enfocada en reforzar los valores que facilitan el relacionamiento positivo y la convivencia respetuosa entre los participantes. Durante esta etapa, se socializó la lectura titulada “La escala de la violencia”, que permite identificar diferentes tipos de comportamientos agresivos o inapropiados, y se formularon preguntas para generar diálogo y reflexión, tales como: ¿Qué acciones podrían generar conflictos en un grupo? ¿Cómo podemos actuar para prevenir situaciones de violencia o afectación a los demás? ¿Qué valores personales ayudan a mantener una convivencia armoniosa? Además, se abordaron las acciones y faltas dentro del contexto institucional, diferenciando entre faltas leves y faltas graves, explicando sus implicaciones y la forma adecuada de corregirlas dentro de la convivencia grupal.
3.3.3. MOMENTO FINAL	**3.3.1. PUENTES DE PAZ Y RESOLUCIÓN** **05 de diciembre de 2025**: Para el cierre, se realiza una reflexión colectiva resaltando cómo pequeñas acciones cotidianas, al igual que la luz de las velitas, pueden iluminar la convivencia y fortalecer el buen trato, se agradece la participación y disposición de cada persona, reforzando el mensaje de respeto, empatía y cuidado mutuo. Finalmente, se apagan las velitas de manera simbólica, llevando consigo el compromiso de replicar estos valores en la vida diaria y en la comunidad de cuidado. **17 de diciembre de 2025:** En la etapa final, se abrió un espacio de retroalimentación y conclusiones, donde los participantes compartieron sus aprendizajes, experiencias y estrategias personales para enfrentar conflictos. Se reforzó la importancia de la empatía, la comunicación efectiva y el respeto por los demás como herramientas fundamentales para la convivencia. Asimismo, se motivó a las personas mayores a aplicar lo aprendido en su vida diaria y en las interacciones dentro de los programas de la Secretaría Distrital de Integración Social.
	3.3.2 TEJIENDO ACUERDOS Y FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA **23 de Diciembre de 2025:** La actividad se cierra realizando un reconocimiento especial a una de las personas mayores quien fue reconocida por su amabilidad, respeto y bien trato hacia los distintos actores de la comunidad de cuidado y que lamentablemente fallecio en la mañana de este dia. **30 de diciembre de 2025:** e abrió un espacio de reflexión y retroalimentación grupal, donde los participantes compartieron sus experiencias y estrategias para aplicar los valores y comportamientos adecuados en la vida cotidiana y en los entornos institucionales. Se reforzó la importancia del respeto, la empatía y la comunicación efectiva, motivando a las personas mayores a convertirse en promotores activos de la convivencia positiva y en referentes de buen comportamiento dentro de los grupos.

3.4.RECURSOS	
3.4.1. PUENTES DE PAZ Y RESOLUCIÓN	personas mayores, Televisor, velas, microfono, bafle
3.4.2. TEJIENDO ACUERDOS Y FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA	Los materiales utilizados para esta actividad Fueron el espacio del salón sensorial, sala de TV, historias, preguntas y pacto de convivencia, vela

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

4.1. PUENTES DE PAZ Y RESOLUCIÓN

05 de diciembre de 2025: La actividad permitió fortalecer el sentido del buen trato entre las personas mayores, generando un espacio significativo de reflexión, conexión emocional y convivencia respetuosa. A través de la tradición de las velitas, se promovió el reconocimiento de la dignidad, la empatía y el cuidado mutuo, facilitando la expresión de sentimientos y compromisos personales orientados a mejorar las relaciones cotidianas. El ambiente cálido y simbólico favoreció la participación activa, el respeto por la palabra del otro y la cohesión grupal, dejando como resultado una experiencia positiva que reforzó valores fundamentales para una convivencia armónica dentro de la comunidad de cuidado.

17 de diciembre de 2025:En general, la actividad contribuyó al fortalecimiento de habilidades sociales, la resolución pacífica de conflictos y la convivencia armoniosa, al mismo tiempo que permitió a los participantes reflexionar de manera lúdica y creativa sobre sus comportamientos, actitudes y la manera en que impactan a los demás.

En constancia firman:
Personas mayores participantes

NO FIRMA
NOHORA ALICIA PARRA
CC 51703046

4.2. TEJIENDO ACUERDOS Y FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA:

23 de Diciembre de 2025: La jonada se realiza en el espacio de la sala de TV, donde se concentra el mayor numero de las personas mayores, se hace un proceso de reflexion en cuanto los procesos de convivencia, los acuerdos de cuidado y la importancia del respeto por la diversidad, de igual manera se hace un reconocimiento a una de las personas mayores quien fue reconocido por su actitud amable, su bien trato, su empatia, persona mayor quien fue miembro del Comite de convivencia y quien aporto a los procesos de la Comunidad de cuidado.

30 de diciembre de 2025: En general, la actividad permitió fortalecer el conocimiento de los derechos y deberes, mejorar las habilidades de relación interpersonal y fomentar la convivencia positiva entre las personas mayores. Al combinar la socialización teórica con dinámicas lúdicas y reflexivas, se logró un aprendizaje significativo y participativo, contribuyendo al desarrollo de un ambiente respetuoso y colaborativo en los espacios institucionales.

En constancia firman:
Persona mayor participante:

JAIRO RINCON MENDEZ C.C. 17177809 NO FIRMA

Fecha de evaluación del encuentro: 5/12/2025- 30/12/2025

Nombre del profesional que evalúa: RAQUEL PINTO SANCHEZ

NOMBRE DEL ENCUENTRO	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
PUENTES DE PAZ Y RESOLUCIÓN	05/12/2025	   
	17/12/2025	

TEJIENDO ACUERDOS Y FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA	23/12/2025	 
	30/12/2025	